

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 4.144/13

### AYUNTAMIENTO DE BECEDAS

#### A N U N C I O

INFORMACIÓN pública a la solicitud de licencia ambiental para la instalación de la industria de Bar-Restaurante en Calle Egido, nº 22, en ésta Localidad de Becedas (Palacios de Becedas).

Por Adrián Hernández Gallardo con domicilio en Calle Arzobispo Ferran, 3. 4º E del municipio de Béjar (Salamanca), se ha solicitado LICENCIA AMBIENTAL para la Instalación de la industria de " Bar-Restaurante", emplazada en Calle Egido, nº 22 de ésta Localidad (Palacios de Becedas).

En cumplimiento de lo establecido en al art. 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan examinarlo a éste Ayuntamiento y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En Becedas, a 20 de diciembre de 2013.

El Alcalde, *Fernando Casanueva Morales*.